

# HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COLOMBIA

## JESÚS GERMÁN VÉLEZ ALMONACID ASPIRANTE AL TÍTULO MAGISTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

BOGOTÁ D. C.

2016



# HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COLOMBIA

## JESÚS GERMÁN VÉLEZ ALMONACID ASPIRANTE AL TÍTULO MAGISTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

## **ASESOR DE TESIS**

## LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ IBAGUÉ

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

BOGOTÁ D. C.

2016

## **Nota del Autor**

La información concerniente a este documento deberá ser enviada a la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad del Rosario, Carrera 24 No. 63C – 24. Email: <a href="mailto:jesus.velez@urosario.edu.co">jesus.velez@urosario.edu.co</a>

## Resumen

Introducción: La evaluación de programas sociales, ha sido, desde sus inicios, de gran importancia para fortalecer los procesos de toma de decisiones de los hacedores de los programas, ya que retroalimenta lo ejecutado y ayuda a aplicar correctivos necesarios para lograr el impacto deseado en la población objetivo, que generalmente son comunidades vulnerables como las personas con discapacidad. En los últimos años, esta población ha sido foco de múltiples programas y proyectos en diferentes temáticas como la actividad física, la recreación, el deporte y la educación física. Por esto, en el año 2013, Coldeportes en aras de poder parametrizar y permitir un impacto adecuado en esta población, diseñó un grupo de lineamientos los cuales son los encargados de generar las directrices de los programas que se diseñen y ejecuten en los entes territoriales. Para poder realizar el seguimiento y resultado de su aplicación, es necesario hacerlo por intermedio de una herramienta de evaluación. De acuerdo con las últimas tendencias en la evaluación de programas sociales, debe hacerse por intermedio de indicadores, los cuales permiten realizarla de una manera más eficiente. Por tal motivo, la herramienta de evaluación para los lineamientos será a través de indicadores.

**Objetivo:** Generar una herramienta de evaluación para los programas y actividades en actividad física, recreación y deporte para la población con discapacidad en Colombia, a partir de los lineamientos de inclusión definidos por Coldeportes.

**Metodología:** Se realizó una revisión bibliográfica acerca de la evaluación de programas sociales, indicadores de evaluación y población con discapacidad, seguido a esto se diseñaron los indicadores de evaluación con base en las variables de los lineamientos propuestos por Coldeportes, posteriormente, los indicadores fueron sometidos a una validación en un grupo nominal, conformado por expertos en programas sociales y trabajo en población con discapacidad, por último, se sistematizaron y analizaron los resultados.

**Resultados:** La herramienta de evaluación fue validada por parte de los expertos, hubo ajustes en los indicadores de evaluación de los lineamientos de accesibilidad a la comunicación e información, accesibilidad a la formación académica y accesibilidad al entorno físico.

Conclusiones: La herramienta de evaluación diseñada, es un primer paso para mejorar los métodos actuales de evaluación, encaminada a fortalecer los datos existentes de la población con discapacidad y tener una visión del impacto de los planes, programas y proyectos en actividad física, recreación y deporte ejecutados en la actualidad, por lo cual queda continuar con la investigación en nuevas alternativas de evaluación que permitan mejorar los procesos de toma de decisiones y así garantizar planes, programas y proyectos sociales adecuados para la población, sin distinguir características particulares.

Palabras clave: Personas con Discapacidad, Indicadores de Impacto Social,Evaluación de Programas y Proyectos.

## **ABSTRACT**

Introduction: The evaluation of social programs, has been, since its beginnings, of great importance to strengthen the process of decision-makers of the programs, because it feeds the executed and helps implementing corrective measures necessary to achieve the desired impact on the target population, who are generally vulnerable communities such as people with disabilities. In recent years, this population has been the focus of many programs and projects in different fields such as physical activity, recreation, sport and physical education. In order to parameterize and allow an adequate impact on this population,

COLDEPORTES designed in 2013 a set of guidelines which are responsible for generating the course of actions of the programs that are designed and implemented in local authorities.

With the purpose of following up and observing results of its application, it is necessary to do so through an assessment tool. According to the latest trends in the evaluation of social programs, it should be made through indicators, which allow to do an evaluation in a more efficient manner. Therefore, the assessment tool for the guidelines should be made by using indicators.

**Objective:** To generate an evaluation tool for programs and activities in physical activity, recreation and sport for people with disabilities in Colombia, taking into account the guidelines defined by COLDEPORTES.

**Methodology:** Was conducted literature review on the evaluation of social programs, evaluation indicators and people with disabilities, followed the evaluation indicators were designed based on the variables of the guidelines proposed by COLDEPORTES subsequently indicators were subjected to a validation in a nominal group, consisting of experts in social programs and work in people with sidabilities, finally, they were systematized and analyzed of results.

**Results:** The assessment tool was validated by experts; there were adjustments in the evaluation indicators of the guidelines for accessibility to communication and information, accessibility to academic training and accessibility to the physical environment.

Conclusions: The assessment tool designed is a first step to improve current methods of evaluation, aimed at strengthening the existing data of people with disabilities and have a vision of the impact of plans, programs and projects in physical activity, recreation and sports executed today. There is need to continue researching new alternatives of assessment processes to improve decision-making and guarantee schemes, appropriate programs and social projects for the population, without distinguishing their characteristics.

Key words Disabled Persons, Social Impact Indicators, Program Evaluation

## Tabla de Contenido

1	Intr	oducción	1
2	Just	tificación	4
3	Def	finición del problema	7
4	Ma	rco conceptual	9
	4.1	Evaluación de programas	9
	4.2	Población con discapacidad	11
	4.3	Indicadores de evaluación.	14
	4.4	Figuras	15
	4.5	Lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de población con	
discapa	acidad	d en educación física, recreación, actividad física y deporte	16
5	Obj	jetivos	19
	5.1	Objetivo General	19
	5.2	Objetivos Específicos	19
6	Me	todología	20
	6.1	Tipo de estudio:	20
	6.2	Fases de la investigación:	20
	6.2	2.1 Fase 1. Revisión Bibliográfica	20
	6.2	2.2 Fase 2. Establecimiento bases teóricas	21
	6.2	2.3 Fase 3. Diseño de los indicadores de evaluación	21

	6.2.4	Fase 4. Validación de los indicadores por parte de expertos	21
	6.2.5	Fase 5. Sistematización y análisis de los resultados	23
	6.2.6	Fase 6: Presentación de los resultados	24
7	Resulta	ados	32
8	Discus	ión y conclusiones	46
9	Anexo	1	49
10	Ribli	inorafía	50

## Lista de Tablas

Tabla 1 Registro para la localización y caracterización de las personas con
discapacidad
Tabla 2 Calificación indicadores lineamiento transformación imaginarios sociales33
Tabla 3 Calificación de los indicadores del lineamiento de la accesibilidad a la
comunicación e información
Tabla 4 Resultados de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la calidad de
servicios y programas
Tabla 5 Resultados de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la formación
académica40
Tabla 6 Resultados indicadores de la accesibilidad a la planta física, transporte y
recursos
Lista de Figuras
Figura. 1 Indicadores de control15
Figura. 2 Indicadores de desempeño
Figura. 3 Lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de las personas
con discapacidad en educación física, deporte, recreación y educación física18

## 1 Introducción

La evaluación de programas sociales, se origina durante los siglos XVII y XVIII cuando se empezaron a realizar las primeras mediciones de los programas y procesos desarrollados para atender las necesidades sociales, por parte de las organizaciones privadas y gubernamentales existentes en las regiones (Osorio, 1993); a partir de la Primera Guerra Mundial se incorpora en un proceso de toma de decisiones, debido a que en el postconflicto se empiezan a desarrollar proyectos para la atención de problemas como la delincuencia y la pobreza, por tanto se hace necesario revisar sus resultados y compararlos con lo esperado. De igual manera, después de la Segunda Guerra Mundial se convierte en una herramienta fundamental que permite identificar la correcta inversión de los recursos públicos; por ende, es tomada como un parámetro importante para la toma de decisiones políticas y el mejoramiento de las inversiones del Estado. Esto se da inicialmente en los Estados Unidos, después del año de 1945 y se expande hacia las regiones de Europa (Osorio, 1993).

En América Latina, la evaluación de programas tiene sus inicios en el siglo XX, enfocándose en los programas dirigidos a la atención de la pobreza, convirtiéndose en una base fundamental para identificar los resultados y de esta manera, apoyar el proceso de toma de decisiones (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.ILPES, 2005). Entidades internacionales rectoras de la inversión en América, han publicado diferentes documentos sobre cómo realizar una evaluación de un programa social en cada región, respondiendo preguntas sencillas como la pertinencia, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad de los programas implementados (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2011). En la actualidad, los programas sociales se han direccionado a la atención de las problemáticas de diferentes poblaciones vulnerables, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar una sociedad equitativa e incluyente. Así, organizaciones como

la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, han diseñado una serie de manuales, que sirven de apoyo a las instituciones gubernamentales para determinar si los proyectos realizados son eficientes e impactan positivamente en la población.

Estos manuales muestran indicadores que permiten una evaluación de los programas y a su vez dan información apropiada para el diseño de nuevas propuestas, realizar correctivos y, lo más importante, orientar el proceso de toma de decisiones a los decisores de políticas públicas.

Sin embargo, de acuerdo a (Quintero, 2012), no hay un modelo único de evaluación de proyectos sociales a través de indicadores, pero hay estudios donde se proponen metodologías, para determinar el impacto de programas de salud pública en un contexto cultural y deportivo (Cortês-Neto, Alchieri, Ferreira de Miranda, & Dantas-Cavalcanti, 2010), a su vez, los autores coinciden, en que la implementación de indicadores de evaluación permiten una adecuada inversión de los recursos públicos y, a la vez, un desarrollo social.

Parte de este desarrollo consiste en garantizar una adecuada calidad de vida a las poblaciones vulnerables, como a las personas con discapacidad, para esto es necesario contar con programas equitativos e incluyentes. Es así como en la última década, esta población, se ha convertido en una prioridad de los gobiernos, debido a que presenta problemas de inclusión, inequidad y altos índices de pobreza. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

Por tal motivo, la población con discapacidad en Colombia es foco de realización de diferentes programas sociales que buscan, mediante la cultura, la recreación y el deporte, eliminar esas barreras que le impiden interactuar con la sociedad en general (Departamento Nacional de Planeación, 2013); sin embargo, aún no se han desarrollado mecanismos de evaluación para medir su impacto y eficiencia, lo que ha ocasionado una inadecuada

utilización de los recursos públicos y por ende un resultado poco positivo. (Coldeportes, 2013)

En consecuencia, el objetivo de esta investigación está encaminado a desarrollar una herramienta de evaluación, que permita medir los programas de actividad física, deporte y recreación para personas con discapacidad por medio de indicadores que respondan a los lineamientos para el fomento y desarrollo de inclusión de población con discapacidad en educación física, recreación actividad física y deporte dados por Coldeportes en el año 2013.

## 2 Justificación.

La evaluación de programas es una herramienta que permite hacer seguimiento y monitoreo de la calidad y el grado en que el programa llega al público objetivo, y de esta manera se recopile información necesaria que oriente la asignación y utilización adecuada de los recursos, fortaleciendo la eficiencia de sus actividades. (Organización Panamericana de la Salud, 2001)

Es por esto que en la última década se ha convertido en el centro de acción de las actividades gubernamentales, ocupándose de tres aspectos: el monitoreo del incremento de problemas como la pobreza, la exclusión y la desigualdad, segundo, el logro de los resultados esperados por parte de las instituciones y por último el manejo eficiente de los recursos escasos. (Baltazar, 2008)

Sin embargo, la implementación de la evaluación en los programas sociales es aún muy escasa por lo que hay una insuficiencia en parámetros establecidos que permitan identificar niveles mínimos de aceptabilidad, a su vez en América Latina, los procesos de evaluación van enfocados a situaciones específicas que carecen de modelos flexibles y adaptables. Sumado a esto, se presenta la problemática, que el diseño y desarrollo de los programas obedecen a intereses políticos lo que ocasiona una formulación pobre y que el proceso de evaluación tenga dificultades y sea superficial. (Scoppetta, 2006)

Por tal motivo, surge la necesidad que la evaluación de programas se incorpore de manera obligatoria en todas las actividades del Estado, mediante un proceso adecuado y estructurado lo cual permita mayor eficiencia y transparencia en su gestión. Adicionalmente, permite tomar mejores decisiones e implementar soluciones más eficientes para generar programas sostenibles en el tiempo. (Wiesner, 2001)

Para el caso de Colombia, de acuerdo a (Scoppetta, 2006), debido a la ausencia de una política social clara y programas de corto plazo que no resuelven problemas de fondo, los procesos de evaluación que se implementan son poco eficientes, lo que ocasiona un desconocimiento del impacto generado (Departamento Nacional de Planeación, 2013), por consiguiente no aportan información suficiente para identificar necesidades reales de la población haciendo que los procesos de formulación e implementación no se realicen adecuadamente.

Por lo anterior, se requiere generar e implementar herramientas de evaluación, enfocadas en aspectos diferentes a la cobertura, como por ejemplo evaluar las capacidades físicas e intelectuales de la población beneficiaria después de la realización del programa. (Baltazar, 2008)

Una de estas alternativas, es el diseño e implementación de indicadores, ya que esta herramienta permite identificar las diferentes dimensiones de los programas, refleja verazmente los objetivos, las actividades y las prioridades de evaluación, adicionalmente, se puede medir el comportamiento de las actividades, para lograr de esta manera un proceso más eficiente de monitoreo y seguimiento, y a su vez tener una mejor visión de los cambios sociales en conjunto, convirtiéndose en un termómetro de los resultados de las políticas. (Scoppetta, 2006)

A su vez, la necesidad de implementar la evaluación en los programas sociales, específicamente en materia de salud, actividad física, deporte y recreación para población con discapacidad, permitirá medir los factores personales y ambientales relacionados con la participación en estos aspectos, lo cual servirá como insumo para identificar barreras y facilitadores (James H. Rimmer, 2004), que de acuerdo a la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF) varían de acuerdo a las características del mundo físico, social y actitudinal, y así recopilar suficiente información para rediseñar las

políticas y programas existentes ajustándolas a las necesidades y condiciones reales de esta población.

Igualmente, en américa latina existe un marco legal que exige a los países implementar medidas que garanticen la mejora de calidad de vida de la población con discapacidad, ya que en el año 1999, firmaron y ratificaron su compromiso en la "Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad" en la cual los estados se comprometían a trabajar en beneficio de esta población, donde se debía garantizar entre varios temas, el pleno acceso a la recreación y el deporte por intermedio de planes y programas diseñados y ejecutados por sus entidades gubernamentales en cooperación de la empresa privada, por esto Colombia, quien firmo la convención, actualmente tiene la Ley 1346 de 2009 "Ley de la Discapacidad" en el cual hay una responsabilidad del estado en cuanto al reconocimiento de los derechos a la población con discapacidad, y por ende el acceso a la recreación y el deporte lo delega a Coldeportes, quien es el ente rector a nivel nacional, para el diseño y ejecución de planes y programas para esta población.

Sin embargo, en América Latina, existe un déficit en la información y a su vez diferencias entre las definiciones, normas y metodologías utilizadas para determinar las condiciones de esta población, lo que obstaculiza la eficaz formulación de políticas y programas inclusivos y en consecuencia los métodos de evaluación (Alva, 2011).

Sumado a lo anterior, los países latinoamericanos han aplicado en la última década encuestas especializadas, basadas en un enfoque biológico, omitiendo la parte legislativa y las razones estructurales que ocasionan la desigualdad en esta población, por tal motivo la información no es suficiente para el diseño de políticas y programas adecuados.

Por otra parte, Rafael de Lorenzo García, en su informe acerca del futuro de la población con discapacidad presentado al Club de Roma, menciona que esta población a

pesar del avance importante que ha tenido en la consecución de la ciudadanía en pleno derecho, aún tiene muchos obstáculos físicos y sociales que limitan su participación. Por tal motivo se deben mejorar las políticas, programas de prevención, rehabilitación e integración (García R. d., 2003); y esto se puede lograr a través de una herramienta de evaluación.

Adicionalmente, se hace necesario que las políticas y programas tengan un enfoque universal, puesto que a medida que avanza la edad, las personas tienen una mayor probabilidad de entrar en una situación de discapacidad (Alva, 2011), es por esto que es importante incorporar indicadores de evaluación en el desarrollo humano, ya que estos permiten una visibilidad real de las necesidades de la población. (García R. d., 2003)

Por consiguiente, surge la necesidad de generar un instrumento de evaluación que apoye el proceso de toma de decisiones de los hacedores de políticas y que aporte evidencia necesaria para implementar procesos eficientes de seguimiento y monitoreo de los programas en actividad física, deporte y recreación para la población con discapacidad, y de esta manera permitir una adecuada gestión por parte de las entidades gubernamentales de los recursos públicos.

## 3 Definición del problema

Con relación al diseño de herramientas para la evaluación de programas sociales orientados a la promoción de la actividad física, recreación y deporte en las comunidades, de acuerdo a las búsquedas realizadas en las bases de datos: Bases de Datos de la Biblioteca Virtual en Salud, Google Academics, Scielo y ScienceDirect, se encontró una escasez de información, por lo cual se genera una necesidad de aportar métodos que enriquezcan esta temática, ya que de acuerdo a (Cortês-Neto, Alchieri, Ferreira de Miranda, & Dantas-Cavalcanti, 2010), para subsanar este déficit se deben proponer modelos de evaluación de

programas sociales, para garantizar una adecuada planeación y un impacto positivo en las poblaciones beneficiarias.

De igual forma (Mena-bejarano, 2006), menciona que los programas de actividad física, recreación y deporte en la ciudad de Bogotá no cuentan con información sistematizada que permita determinar el impacto a mediano y largo plazo, solo poseen evaluaciones y diagnósticos iniciales (corto plazo).

Así mismo, con relación a las personas con discapacidad el déficit de información es amplio, ya que de acuerdo a (James H. Rimmer, 2004) y (Organización Mundial de la Salud, 2011), no hay suficientes datos que permitan identificar y caracterizar de manera adecuada las necesidades de la población con discapacidad en el mundo, por lo cual los programas existentes que se ejecutan no están dirigidos a lo que realmente exige este tipo de población y a su vez es difícil la medición del impacto que genera su implementación.

En este sentido, en los últimos años se han desarrollado programas dirigidos a la inclusión con el objetivo de aumentar la participación social, mejorar la calidad de vida e incentivar la organización de redes de la población con discapacidad (Boucher, Vincent, Geiser, & Fugeyrollas, 2015), sin embargo debido a la escasez de evidencia de su impacto, se hace necesario realizar investigaciones más rigurosas que vayan encaminadas a evaluar las políticas y actividades implementadas, e identificar qué intervenciones son más eficaces en la mejora de la calidad de vida, la participación comunitaria y la prevención de enfermedades crónicas entre las personas con discapacidad. (Iezzoni., 2014).

Es así, para el caso de Colombia, no se tienen resultados publicados de la efectividad de las intervenciones en salud, recreación, deporte y otros aspectos (Lugo Agudelo & Seijas, 2012), solamente existen datos de cobertura de los programas aplicados a la población con discapacidad por lo cual no se tiene una claridad sobre las necesidades reales de esta población. Como por ejemplo (Beltran, 2010), en su informe menciona que solo el 10.2% de

la población con discapacidad tiene acceso a la oferta de programas de bienestar social, es por esto que plantea la importancia de poder identificar las necesidades de la población con discapacidad, ya que esto permite realizar procesos de planeación adecuados, que respalden el proceso de toma de decisiones que aumentan las probabilidades de generar un impacto positivo e incrementar la participación.

Por esto, como lo menciona (Lugo Agudelo & Seijas, 2012), se genera la necesidad de mejorar los sistemas de información para caracterizar la población con discapacidad, medir la efectividad de las intervenciones y por ende el impacto generado de los diferentes programas; de esta manera es preciso diseñar una herramienta de evaluación a través de indicadores enmarcados en los lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de personas con discapacidad en deporte, recreación, educación física y actividad física planteados por Coldeportes, que permita fortalecer la recolección de datos sobre los programas implementados en los diferentes entes territoriales, y así generar un insumo útil para obtener una visión real del impacto en la población y apoyar los procesos de tomas de decisiones a los encargados del diseño de políticas, planes y programas.

## 4 Marco conceptual

## 4.1 Evaluación de programas

De acuerdo a Leonardo Álzate (Solarte Pazos, 8-11 Oct. 2002), el concepto de evaluación en el campo de las intervenciones públicas y sociales ha estado enmarcada en el debate sobre su alcance y utilidad; una primera tendencia define la evaluación de manera instrumental, es decir como un proceso sistemático que recopila y procesa la información para determinar los resultados y de esta manera apoyar el proceso de toma decisiones en el ámbito político o gubernamental; la segunda tendencia se refiere a la evaluación como algo

inherente al proceso de construcción social, la cual permite conocer la realidad e identificar problemas sociales, para así construir colectivamente propuestas y mejorar la calidad de vida de las personas, esta tendencia permite un alcance mucho más amplio, ya que no solamente se enfoca en la intervención sino que incursiona en el cuestionamiento de la sociedad.

De igual manera, la evaluación es una herramienta útil para los gestores y responsables de la elaboración e implementación de las políticas, así como, para todo aquel que quiera conocer el efecto de los planes y programas públicos aplicados 1, de igual forma permite tomar decisiones racionales para llevar a cabo una formulación adecuada de los programas (Equipo tecnico Analisis y Desarrollo Social consultores, 2003), por consiguiente fortalece la rendición de cuentas y ayuda a controlar los abusos en cuanto a los recursos públicos. (Baltazar, 2008)

En su artículo, Leonardo Solarte (Solarte Pazos, 8-11 Oct. 2002), cita a Eleanor Chelimsky, el cual señala tres propósitos importantes de la evaluación: la formulación de políticas, la ejecución y la toma de decisiones públicas, en este se hace referencia a la efectividad de las acciones tomadas en el cual permite que la política, plan o programa se siga implementando. A su vez la evaluación, permite que las personas conozcan las acciones del estado construyendo un ambiente de transparencia y de participación ciudadana.

Adicionalmente, la utilización de la evaluación permite transformar la sociedad y el gobierno, pues con su implementación no solamente se obtiene la mejora de las condiciones de vida de las personas sino que se incrementa la eficiencia y transparencia de las actividades gubernamentales, haciéndolo más responsable y confiable ante la población (Solarte Pazos, 8-11 Oct. 2002), y por consiguiente permite una retroalimentación continua que sirve de base

<sup>1</sup> Vélez, C. (s.f.). *La evaluación de las politicas publicas en españa*. Obtenido de Sociedad Española de Evaluación: www.sociedadevaluacion.org

para la construcción de planificaciones futuras, en un intento de racionalizar la toma de decisiones.

Por todo esto, es importante resaltar que la evaluación debe incorporarse desde el primer momento de la planificación, convirtiéndose en procesos relacionados y complementarios.2, ya que es el soporte que fundamenta el monitoreo, seguimiento e impacto de las políticas.

## 4.2 Población con discapacidad

La discapacidad ha sido abordada desde un modelo médico, en el cual es tratada como una problemática individual y se asocia directamente a la enfermedad, de manera que, las acciones son encaminadas hacia la condición de salud y por lo tanto el papel del estado se enfoca en modificar y reformar la política de atención en salud (Cruz, La salud colectiva y la inclusión social, 2005). Sin embargo, de acuerdo a (Sosa, 2009), menciona que autores como Puig de la Bellacasa, 1987; Serrat, M. 2004; Brown, I. & Percy, M., 2007 entre otros, conciben la discapacidad bajo un modelo social, en el cual trata de explicarla bajo la premisa de que es el resultado de la interacción multidimensional de las personas y su entorno, por tanto esta problemática debe ser atendida de manera colectiva para realizar las modificaciones ambientales necesarias y así garantizar la plena participación de la población con discapacidad. (Cruz, La salud colectiva y la inclusión social, 2005), (Vidarte Claros & Velez Alvarez, 2012), (Cruz, Duarte, Fernandez, & Garcia, 2011)

<sup>2</sup> Vélez, C. (s.f.). *La evaluación de las politicas publicas en españa*. Obtenido de Sociedad Española de Evaluación: www.sociedadevaluacion.org

En el informe de discapacidad de la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2011), se estima que alrededor del 15% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad, y se destaca que el mayor número de personas con discapacidad se encuentran ubicadas en la población mayor de 50 años, es decir que a medida que la edad aumenta, mayor es el riesgo de adquirir algún tipo de discapacidad.

Para el caso de Colombia, de acuerdo al censo realizado en el año 2005, se encontró que 2'624.898 personas tienen alguna discapacidad, es decir el 6,3% de la población3. Sin embargo, de acuerdo al registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad del año 2013, solamente 1'062.917 de personas se han registrado4, esto hace referencia alrededor del 2,7% de la población colombiana. De este registro, 545.876 son mujeres y 516.030 hombres (Tabla 1). De igual manera, el grupo de edad de mayores de 60 años es el que registra mayor cantidad de personas con discapacidad, por último, se tiene que 534.213 de las personas registradas, tienen una discapacidad permanente en su cuerpo, manos, brazos y piernas.

Tabla 1 Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad.

GENERO	CANTIDAD
Mujeres	545.876
Hombres	516.030
Total	1′062.917

Del total de personas registradas la mayor cantidad se encuentran dentro del grupo de mayores de 60 años.

<sup>3</sup> DANE. Libro Censo 2005, página 132. Boletín Censo General Perfil Colombia, página 3.

<sup>4</sup> Ministerio de Salud y Protección Social, Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad- RLCPD, diciembre de 2013.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad-RLCPD. Diciembre de 2013.

A sí mismo, el entorno en el que la población con discapacidad se encuentra, puede facilitar o hacer más compleja su calidad de vida, por esto las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales, en la actualidad se reconocen como los principales determinantes de la exclusión social, de ahí que se desarrollen programas encaminados a fortalecer la accesibilidad a la salud, educación, recreación y en general a todo ámbito que genere oportunidades equitativas para todos los ciudadanos. (Mogollon, Garcia Sanchez, Ospina Rodriguez, & Santacruz Gonzalez, 2009)

Es por esto, que en Colombia, la discapacidad ha pasado de ser asumida desde un ámbito de la caridad y beneficencia, a una problemática con el compromiso, la coordinación y responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad en general. (Leon, y otros, 2010)

Por lo anterior en cuanto a actividad física, deporte y recreación, Coldeportes ha diseñado los "lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión en actividad física, deporte, recreación y educación física en personas con discapacidad", los cuales buscan que esta población goce de programas inclusivos de calidad que impacten positivamente y sean sostenibles en el tiempo y de esta manera poder ampliar la cobertura y registro de las personas con discapacidad que practican deporte, entendido como algún tipo de actividad física, deportiva o recreativa en su tiempo libre, la cual actualmente se tiene un registro de 87.931 personas.

## 4.3 Indicadores de evaluación.

Un indicador es una medida de los objetivos y actividades de los programas, que señalan el grado de su cumplimiento, demuestran la eficiencia y consecuencias positivas o negativas de estos. (Organización Panamericana de la Salud, 2001)

A su vez, (Olguín, 2010), señala que los indicadores son una herramienta que permite obtener un dato, pero que como tal no da una opinión sobre lo evaluado, ya es de cada evaluador la interpretación que le dé y arroje un concepto. A su vez, un indicador, permite establecer la relación de dos variables, una enfocada sobre el programa como tal y la otra sirve como referencia para comparar el desempeño del programa; es importante resaltar, que un solo objetivo del programa puede tener varios indicadores, sin embargo, es recomendable elegir muy pocos y los más útiles.

También señala que los indicadores son de dos tipos; de control y de desempeño. Los de control están compuestos por: *de impacto* que mide el fin del programa, *de productos* el cual se enfoca en evaluar los componentes del programa, *de procesos* que apunta a las actividades del programa, por último se tiene el *de resultados* el cual mide el propósito Figura 1; en cambio los indicadores de desempeño, actúan integralmente, para abordar a la vez los cuatro aspectos anteriormente mencionados (fin, componentes, actividades y propósitos), el primero de ellos es la *eficacia* la cual contesta a la pregunta de ¿Cuánto se ha logrado?; seguido a esto está el de *eficiencia*, y tiene que ver con el costo de lo que se ha realizado. El siguiente, es el de *economía* y responde a la pregunta ¿la administración de los recursos públicos se ha hecho de la mejor manera?, por último, se encuentra el indicador de *calidad*, el cual ayuda a contestar la pregunta sobre si lo realizado se está haciendo de la mejor manera. Figura 2. (Olguín, 2010)

## 4.4 Figuras

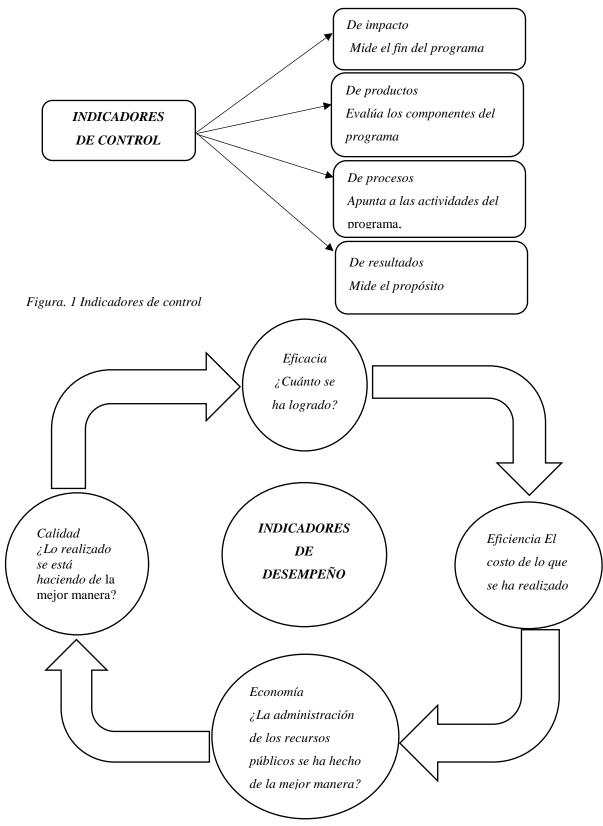


Figura. 2 Indicadores de desempeño

## 4.5 Lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de población con discapacidad en educación física, recreación, actividad física y deporte.

En el año 2013, Coldeportes en aras de promover la inclusión de las personas con discapacidad en materia de educación física, recreación, actividad física y deporte, lidero un proceso en el que actuaron diferentes entidades y personas involucradas en este sector como universidades, Inder, grupos locales de discapacidad, entre otras; para diseñar cinco lineamientos, los cuales definirían los parámetros en los cuales se tendrían que diseñar e implementar todos los programas de educación física, recreación, actividad física y deporte.

Históricamente en Colombia se han realizado esfuerzos por incluir a la población con discapacidad en diferentes ámbitos, es así como el Ministerio de Educación elaboró la Guía Educación Inclusiva con Calidad: "Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad" como una ruta metodológica y una herramienta para generar en las Entidades Territoriales Certificadas los mecanismos de gestión para atender con calidad, equidad y pertinencia a las poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad; haciendo efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores desde la educación inicial hasta la educación superior. (Coldeportes, 2013)

De igual manera, el sector recreación y deporte se incluyó en los Comités

Departamentales y Municipales de Discapacidad, para aunar esfuerzos en pro de la

participación como un indicador más de la calidad de vida de los sujetos y por ende del

bienestar de la población.

Es por esto que el Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y Coldeportes junto con los actores del Sistema Nacional del Deporte (Comité Paralímpico y Olímpico Colombiano, federaciones, ligas paralímpicas, organizaciones de y para personas con discapacidad, los Entes territoriales del deporte y la recreación), se propusieron formular e

implementar programas inclusivos y equitativos para las personas con discapacidad y los lineamientos para la práctica de educación física, recreación, actividad física y deporte para la población con discapacidad, fortaleciendo a su vez el ámbito administrativo y técnico. (Coldeportes, 2013)

El objetivo principal de los lineamientos es orientar las acciones concretas para la garantía al derecho a la recreación y el deporte de las personas con discapacidad, permitiendo dinamizar las acciones desde el nivel nacional y territorial con el fin de promover la inclusión de este grupo poblacional en la oferta de programas y servicios del sector deportivo en Colombia en consonancia con el marco normativo y contextual actual.

Los lineamientos pretenden que tanto en el ambiente físico y social donde se desenvuelve las persona con discapacidad se empiecen a eliminar esas barreras que no permiten el acceso a un medio inclusivo en actividad física, recreación, educación física y deporte y a promover por esos elementos que equiparen de oportunidades a las personas con discapacidad en el sector.

Es por esto que se definieron los siguientes lineamientos (Figura 3):

- 1) Accesibilidad a la Comunicación y la Información.
- 2) Accesibilidad en Calidad de Servicios y Programas
- 3) Accesibilidad a la Formación Académica
- 4) Accesibilidad Simbólica: Transformación de imaginarios
- 5) Accesibilidades al entorno: Física, desplazamiento y para usar la implementación deportiva y recreativa

Estos cinco lineamientos se empezarán a aplicar desde el año 2014.

## Lineamientos para Fomentar y Desarrollar la Inclusión de Población con Discapacidad en Educación Física, Recreación, Actividad Física y Deporte

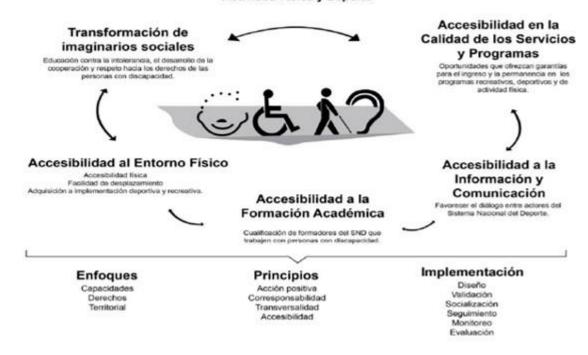


Figura. 3 Lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de las personas con discapacidad en educación física, deporte, recreación y educación física.

Fuente: Pag. 52. Coldeportes 2013.

## 5 Objetivos

## 5.1 Objetivo General

Generar una herramienta de evaluación para los programas y actividades en actividad física, recreación y deporte para la población con discapacidad en Colombia, a partir de los lineamientos de inclusión definidos por Coldeportes.

## 5.2 Objetivos Específicos

- Identificar las variables de los lineamientos de inclusión en actividad física,
   recreación y deporte para población con discapacidad.
- Desarrollar indicadores de evaluación que atiendan a los lineamientos de inclusión en actividad física, deporte y recreación para personas con discapacidad.
- Proponer un nuevo proceso de evaluación de los programas dirigidos a la promoción y práctica de la actividad física, recreación y deporte en la población con discapacidad.

## 6 **Metodología**

## 6.1 Tipo de estudio:

El presente trabajo será de tipo descriptivo, de corte cualitativo, que busca desarrollar una herramienta de evaluación a través de indicadores, basados en los lineamientos de inclusión en actividad física, recreación y deporte para la población con discapacidad definidos por Coldeportes que permita medir el impacto de los programas ejecutados en los entes territoriales y recolecte información que apoye los procesos de toma de decisiones.

## 6.2 Fases de la investigación:

## 6.2.1 Fase 1. Revisión Bibliográfica

Se realizará una revisión en bases de datos (Base de datos de la Biblioteca Virtual en Salud, PubMed y sistema integrado de búsqueda Universidad del Rosario), páginas web de organizaciones internacionales como la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo en el que se tendrán en cuenta artículos científicos, documentos digitales, manuales, libros de las siguientes temáticas:

- Evaluación de programas sociales.
- Evaluación de programas de actividad física y deporte.
- Indicadores de evaluación en programas sociales.
- Discapacidad y actividad física.
- Programas de inclusión para personas con discapacidad.

## **6.2.2** Fase 2. Establecimiento bases teóricas

Se establecerán antecedentes y situación actual de los programas en actividad física y deporte para personas con discapacidad, así como establecer la metodología para el diseño de los indicadores de evaluación para programas de actividad física y deporte en este tipo de población.

## 6.2.3 Fase 3. Diseño de los indicadores de evaluación.

Para el diseño de los indicadores de evaluación, se utilizarán las variables de los lineamientos de inclusión de la población con discapacidad en actividad física, deporte, recreación y educación física, desarrollados por (Coldeportes, 2013), para los programas en actividad física y deporte dirigidos a personas con discapacidad que se desarrollen en los diferentes entes departamentales;

La construcción de los indicadores que conformarán la herramienta de evaluación será la siguiente:

- Por cada una de las variables identificadas se construirá un indicador.
- A los indicadores propuestos, se diseñará un objetivo.
- Se construirán las fórmulas de los indicadores con dos variables medibles, (dividendo y divisor).

## 6.2.4 Fase 4. Validación de los indicadores por parte de expertos.

Para validar los indicadores propuestos, se tomarán en cuenta los criterios propuestos por (Vásquez & Otros, 2000), y se someterán a una evaluación por parte de expertos en programas de actividad física, salud y deporte para personas con discapacidad.

Los criterios son:

- Pertinencia: El indicador está acorde a las características y necesidades del lineamiento.
- Comprensión: El indicador es claro, se puede entender que características del lineamiento evalúa.
- Aproximación a la realidad: El indicador se puede aplicar en campo y permite descripción de la situación actual.

Cada participante deberá evaluar basándose en la siguiente escala de apreciación de 1 a 5, donde:

- 1: Totalmente en desacuerdo.
- 2: En desacuerdo.
- 3: Incierto o dudoso.
- 4: De acuerdo.
- 5: Totalmente de acuerdo.

En cada criterio de evaluación, cada uno de los expertos deberá justificar su respuesta junto con observaciones y sugerencias. El indicador será validado si presenta una calificación promedio por encima de 4.

Este proceso de evaluación se hará mediante la técnica de grupo nominal, teniendo en cuenta que esta permite obtener un concepto individual y colectivo, favoreciendo la construcción e innovación de nuevas ideas del tema tratado.

El grupo nominal se realizará bajo los siguientes pasos (Capitán, 2013):

Evaluación individual, cada uno consigna en un documento su concepto y
observaciones de cada uno de los indicadores, el tiempo de evaluación por indicador
es de 15 minutos.

- Después de haber evaluado individualmente todos los indicadores, cada participante expondrá sus conceptos y observaciones. A su vez, el coordinador del grupo irá tomando atenta nota.
- Una vez finalizada la presentación de cada uno de los integrantes, el coordinador del grupo, expondrá cada uno de los conceptos y observaciones, para someterlos a discusión y llegar a un consenso.
- Si como resultado se llegase a presentar nuevos indicadores y cambios sustanciales en ellos, cada integrante los revisará de nuevo de manera individual para luego presentar su concepto ante los demás integrantes.
- Como último paso, se realizará una nueva discusión y se llegará a un consenso.
  Para facilitar este proceso, se diseñará una tabla en Excel, donde estarán consignados cada uno de los indicadores propuestos con su respectiva descripción, objetivo, formula y al indicador que pertenece, esta herramienta cada participante la encontrará en un computador personal asignado dentro del salón en el que se lleve a cabo la actividad.

## 6.2.5 Fase 5. Sistematización y análisis de los resultados.

Una vez realizado el grupo nominal, para la sistematización de los datos se realizará un único archivo, con las calificaciones de los indicadores dadas por cada uno de los evaluadores, la nota promedio de los aspectos a evaluar, la calificación final con la que fueron validados los indicadores, las observaciones, sugerencias y modificaciones realizadas.

Posteriormente, para el análisis cualitativo de los resultados se definirán categorías teniendo en cuenta puntos similares entre las observaciones y sugerencias dadas por los evaluadores, y el análisis cuantitativo se realizará con las notas promedio obtenidas en cada uno de los aspectos evaluados.

## 6.2.6 Fase 6: Presentación de los resultados.

## Diseño de indicadores

De acuerdo a las variables de cada uno de los lineamientos construidos por Coldeportes, se diseñaron los siguientes indicadores:

## Lineamiento transformación de imaginarios sociales.

Este lineamiento busca mediante la realización de campañas educativas y publicitarias sensibilizar a la población sobre la discapacidad y de esta manera promocionar la participación activa de toda la ciudadanía sin importar sus condiciones en los diferentes programas que se desarrollen.

Para la elaboración de los indicadores, se tuvo en cuenta las siguientes variables:

- Programas inclusivos dentro de los entes departamentales.
- Actividades de sensibilización realizadas para funcionarios de los entes departamentales, así como en la comunidad en general.

Indicadores de evaluación:

Nombre: Actividades de sensibilización

**Definición:** Busca establecer el porcentaje de actividades dirigidas a sensibilizar a las personas sobre la discapacidad, con relación a la totalidad de actividades que se realizan dentro del ente departamental.

Fuente del dato para su medición: Plan de acción e informe de gestión de los entes departamentales.

Formula: # de actividades de sensibilización / Total de actividades X 100

• **Nombre:** Cobertura de las actividades de sensibilización.

**Definición:** Medir el porcentaje de personas que son beneficiadas con las actividades de sensibilización.

**Fuente del dato para su medición:** Planillas de registro y asistencia de participantes a los programas y actividades.

**Formula:** # de participantes en las actividades / Total de Personas de la entidad o región X 100.

• Nombre: Programas inclusivos dentro de la organización.

**Definición:** Dentro de la totalidad de los programas realizados por la entidad departamental, ¿Cuál es la participación de los programas incluyentes?

Fuente del dato para su medición: Plan de acción e informes de gestión de los entes departamentales.

**Formula:** # programas inclusivos / # Total de Programas X 100.

Accesibilidad a la comunicación e información.

Para este lineamiento, se busca que las páginas web, medios de comunicación sean accesibles y la promoción de programas ofertados llegue a todas las personas, especialmente a la población con discapacidad sensorial como lo son las personas sordas, ciegas y sordociegas.

Adicionalmente, se enfoca en que la población en general tenga conocimiento del lenguaje de señas colombiana LSC, especialmente la que trabaja con población con discapacidad.

Por lo cual, para la elaboración de los indicadores se tuvo en cuenta las siguientes variables:

Estrategias utilizadas para el aprendizaje de lengua de señas colombiana, así
como el manejo de las TICs y sistemas de comunicación dentro de los entes
departamentales.

• Actores del SND (sistema nacional del deporte).

Indicadores de evaluación:

• Volumen de estrategias inclusivas para el acceso a la información.

**Definición:** Encontrar el volumen de estrategias que se tienen para que la comunidad con discapacidad sensorial puede acceder a la información.

**Fuente del dato para su análisis:** Plan de comunicaciones de los entes departamentales, informes de los programas y actividades.

**Formula:** # de estrategias inclusivas para el acceso a la información / total de estrategias de promoción de la información en el ente departamental X 100

Acceso de las personas sordociegas, sordas y ciegas a la información

**Definición:** Medir el alcance de la información que se promociona dentro del ente departamental.

Fuente del dato para su análisis: Registro de acceso a páginas web, formularios de inscripción, encuestas realizadas a los participantes de las actividades, informes de los programas y actividades.

**Formula:** # de PcD sordas, ciegas y sordociegas que accedieron a la información por medio de las estrategias inclusivas / Total de Personas sordas, ciegas y sordociegas registradas en el territorio X 100.

• Aprendizaje de lenguaje incluyente (lenguaje de señas colombiana LSC y braille)

**Definición:** Nivel de importancia que se le da a las capacitaciones de lenguaje de señas colombiana LSC en los entes departamentales

**Fuente del dato para su medición:** Registro de inscripciones a los cursos, planillas de asistencia, registro de entrega de certificados.

**Formula:** # de personas que terminan la capacitación en lenguaje de señas colombiana LSC / # de personas inscritas en la capacitación. X 100

• Utilización de lenguaje incluyente (lenguaje de señas colombiana LSC y braille).

**Definición:** Evaluar la capacidad de los entes departamentales en cuanto a la atención de las personas con discapacidad sensorial (personas ciegas, sordas y sordociegas).

Fuente del dato para su medición: Hojas de vida funcionarios de la institución.

**Formula:** # personas que manejan el lenguaje de señas colombiana LSC y braille en la institución / Total personas que trabajan en la institución X 100.

# Accesibilidad a la calidad de servicios y programas.

Este indicador va enfocado en fortalecer el registro de la población con discapacidad, para así poder conocer las necesidades, preferencias de estas y así poder presentar programas variados que vayan acordes a estas. De igual manera busca generar un programa de voluntariado que trabaje en pro de la PcD. A su vez, busca crear un trabajo intersectorial, donde en el proceso de planeación, ejecución y control de los programas en actividad física, deporte y recreación para PcD, no solo sea de los INDERs, sino que participen otras entidades gubernamentales y privadas para así ofrecer programas integrales que beneficien a toda la población.

Para la elaboración de los indicadores se tuvo en cuenta las siguientes variables:

- Registro de la PcD
- Participación entidades públicas y privadas, y grupos de participación ciudadana en los programas de recreación, actividad física y deporte dentro de los entes territoriales.

Indicadores de evaluación:

Participación PcD.

**Definición:** Evaluar la participación de las personas con discapacidad en una región en los diferentes programas.

Fuente del dato para su medición: Registro de personas con discapacidad de la región, planillas de asistencia a los programas, informes de las actividades.

**Formula:** # de personas con discapacidad participantes en programas y actividades / # de PcD registradas en la región. X 100.

Programas en red.

**Definición:** Evaluar el volumen de programas que se trabajan en red sobre la totalidad de los programas que se desarrollan en el ente departamental.

Fuente del dato para su medición: Informes de gestión de los entes departamentales.

**Formula:** # de programas y actividades desarrolladas en red intersectorial. / # total de programas desarrollados por el ente departamental. X 100.

#### Accesibilidad a la formación académica.

Este lineamiento va dirigido a que todos los profesionales en educación física, actividad física, recreación y deporte, tengan conocimiento de cómo trabajar con PcD, por ejemplo, manejen el lenguaje de señas, a su vez busca que los currículos de los programas académicos en educación física, actividad fisca, recreación y deporte, incluyan el componente de la PcD.

Por otro lado, este lineamiento busca promover y fortalecer proyectos de investigación en actividad física, recreación y deporte, educación física para la población con discapacidad.

Para la elaboración de los indicadores, se tuvo en cuenta las siguientes variables:

 Programas de capacitación en trabajo con PcD ejecutados por Coldeportes y los INDERs.

- Profesionales capacitados en trabajo con PcD que hacen parte de los programas de actividad física, recreación y deporte ejecutados por los INDERs.
- Participación en investigación de Coldeportes y los INDERs.

Indicadores de evaluación:

• Formación de profesionales en trabajo con PcD.

**Definición:** Evaluar la importancia que se le da a la capacitación de profesionales en trabajo con PcD dentro de los entes departamentales.

**Fuente del dato para su medición:** Plan de acción departamental e informes de gestión de los entes departamentales.

**Formula:** # de programas de capacitación ofertados por Coldeportes o INDERs dirigidos a profesionales en trabajo con PcD / Total de programas de capacitación dirigidos a profesionales X 100.

**Definición:** Evaluar el porcentaje de profesionales capacitados con apoyo de Coldeportes o INDERs en trabajo con PcD y que están trabajando en los programas ofertados.

**Fuente del dato para su medición:** Hojas de vida de profesionales que trabajan en los programas y proyectos, informes de gestión de INDERs y Coldeportes.

**Formula:** # de profesionales capacitados en trabajo con PcD con apoyo de Coldeportes o INDERs que están trabajando en programas de la institución / # total de profesionales que trabajan en la institución X 100.

Investigación en actividad física para PcD

**Definición:** Evaluar el volumen de proyectos de investigación en actividad física, recreación y deporte para PcD.

Fuente del dato para su medición: Informes de gestión de los entes departamentales.

**Formula:** # proyectos de investigación en PcD / Total de Proyectos de investigación X 100

**Definición:** Evaluar la continuidad y resultados de las investigaciones destinadas a la PcD.

Fuente del dato para su medición: Publicaciones en las que el ente departamental tenga participación.

**Formula:** # de publicaciones relacionadas con trabajo en PcD en materia de actividad física, recreación y deporte / Total de publicaciones realizadas en materia de actividad física, recreación y deporte X 100.

**Definición:** Evaluar la fortaleza de la investigación en actividad física, recreación y deporte para PcD.

Fuente del dato para su medición: Informes de gestión del ente departamental.

**Formula:** # líneas de investigación en actividad física, recreación y deporte para PcD / # de líneas de investigación en actividad física, recreación y deporte. X 100- El resultado de este indicador se debe relacionar con el indicador número 1 de este lineamiento. (# de proyectos de investigación en PcD).

# Lineamiento accesibilidad a la planta física, transporte y recursos.

Este lineamiento, busca garantizar la accesibilidad a los espacios físicos, facilidad en los desplazamientos y que todos los programas cuenten con la implementación deportiva y recreativa adecuada para la población con discapacidad.

Para diseñar los indicadores se tuvo en cuenta las siguientes variables:

• Escenarios deportivos adecuados para la PcD dentro de los entes territoriales.

 Utilización de transporte apropiado para la PcD que participa en los programas de actividad física, recreación y deporte ejecutados por los entes departamentales.

Indicadores de evaluación:

Escenarios inclusivos

**Definición:** Evaluar el porcentaje de escenarios deportivos que se encuentran adaptados para la población con discapacidad.

Fuente del dato para su medición: Informes de los programas y proyectos ejecutados.

**Formula:** # Escenarios deportivos adaptados para la población con discapacidad / Total escenarios deportivos involucrados en el programa. X 100.

Se deben tener en cuenta todos los escenarios deportivos que van hacer utilizados en un programa de actividad física, recreación y deporte para la población con discapacidad y que estos cumplan con las exigencias de la guía de diseño accesible y universal5

# • Accesibilidad al transporte

**Definición:** Evaluar el porcentaje de transporte adaptado que es utilizado en los programas de actividad física, recreación y deporte para la población con discapacidad.

Fuente del dato para su medición: Informes de programas y proyectos ejecutados.

<sup>5</sup> Guía de diseño accesible y universal; Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES; Pag. 97. Año. 2009.

**Formula:** # De transporte adaptado para la población con discapacidad utilizado en los programas / Total de transporte utilizado en los programas. X 100

Aquí se tendrá en cuenta los programas que incluyen transporte para sus beneficiarios, y se revisara que cuente con las condiciones estipuladas en la norma de accesibilidad universal6 y así evaluar la cantidad de transporte adaptado con los que se cuenta para realizar programas de actividad física, deporte y recreación para la población con discapacidad.

#### 7 Resultados

El grupo nominal, se realizó con seis expertos, tres del sector público y 3 del sector privado, quienes representaban instituciones como el instituto para la recreación y el deporte IDRD, servicio nacional de aprendizaje SENA, Universidad Pedagógica, Universidad del Rosario, ONG Transiciones Crecer.

El 92% de los indicadores diseñados fueron validados por los expertos en la primera evaluación y el 8% tuvo que ser modificado y sometido a una segunda discusión donde se validaron. En cuanto a la calificación de la herramienta de evaluación se obtuvo una calificación de 4.6. Donde los indicadores con mayor calificación fueron los que conforman el lineamiento de accesibilidad a la formación académica con una nota promedio de 5. Los indicadores del lineamiento accesibilidad a la calidad de programas fue de 4.8, para los indicadores de los lineamientos de accesibilidad a la planta física, transporte y recursos, y transformación de imaginarios sociales se logró una calificación de 4.6, los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la información y comunicación fueron los de más baja calificación, donde obtuvieron una nota promedio de 4.2.

<sup>6</sup> Guía de diseño accesible y universal; Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES; Pag. 96 a 30. Año. 2009.

A continuación, se muestran las calificaciones y observaciones por cada indicador:

# • Lineamiento transformación de imaginarios sociales.

En la tabla 2 se muestran los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores.

Tabla 2 Calificación indicadores lineamiento transformación imaginarios sociales.

I INE A MIENTO	INDICADOD	EODMIII A	PERTINENCIA COM	DDENGIÁN	J APROXIMACIÓN
LINEAWIENTO	INDICADOR	FORMULA	FERTINENCIACOM	FRENSION	A LA REALIDAD
		# de actividades de			
	Actividades de sensibilización	sensibilización	4,8	4,6	4,6
		Total de actividades X			
<b>T</b>		# de			
Lineamiento		participantes	4,6	4,8	4,8
transformación	Cobertura de	en las			
de imaginarios	las actividades	actividades /			
sociales	de	Total de			
	sensibilización	. Personas de la			
		entidad o			
		región X 100			
	Programas	# programas inclusivos / #			
	inclusivos dentro de la organización.	Total de Programas X 100	4,2	4,6	4,2

Fuente: Resultados por cada indicador del lineamiento de transformación de imaginarios sociales.

Este lineamiento obtuvo una calificación promedio de 4,6 por los tres indicadores propuestos, donde el indicador con menor puntuación fue el de programas inclusivos dentro de la organización con una calificación promedio de 4,3, ya que los expertos a pesar de dar una calificación por encima de 4, en los tres aspectos a evaluar, realizaron sugerencias para mejorar la aproximación a la realidad y su pertinencia, puesto que en estos dos aspectos se

tuvo una evaluación de 4,2. Este indicador, estaba inicialmente dirigido a evaluar solamente los programas diseñados para la población con discapacidad dentro de las organizaciones departamentales, los expertos en sus observaciones mencionaron que para poder aproximarse más a la inclusión, es importante revisar los programas que se ofrecen a toda la comunidad y que contienen criterios inclusivos que permiten la participación de la PcD, por tanto tomando estas sugerencias, el indicador fue modificado y ahora va evaluar todos los programas diseñados para toda la población y que permiten la participación de la PcD.

Con respecto al indicador de actividades de sensibilización, fue validado con una nota promedio de 4,7, donde los expertos destacaron la importancia de este indicador, puesto que, al realizar actividades de sensibilización tanto a empleados como población en general en los diferentes entes departamentales, puede permitir modificar el concepto sobre la discapacidad.

De igual manera, se resaltó que más allá del número este indicador se debe acompañar con los registros de los contenidos de cada una de las actividades que cada una de las entidades tiene en el interior, y esto para poder evaluar realmente, si las actividades que se realizan son eficientes y permiten realmente una transformación de los imaginarios sociales.

Adicionalmente, el indicador de cobertura de las actividades de sensibilización, fue validado con una nota promedio de 4.7, sin embargo entre las observaciones se destacó que se debe acompañar con las encuestas que se manejan en las entidades para medir el concepto en un momento cero, intermedio y final sobre la discapacidad en las diferentes actividades realizadas, y es allí donde se podrá tener un estimado sobre si las participantes realmente tienen una transformación del imaginario social, y de esta manera poder evaluar el impacto y la efectividad de las actividades.

# • Accesibilidad a la comunicación e información.

En la tabla 3 se muestran las calificaciones dadas para validar los indicadores propuestos:

Tabla 3 Calificación de los indicadores del lineamiento de la accesibilidad a la comunicación e información.

LINEAMIENTO	OINDICADOR	FORMULA	PERTINENCIA COMPREN	APROXIMACIÓN SIÓN A LA REALIDAD
Lineamiento accesibilidad a la información y comunicación	accesibles.	redes sociales, piezas	4,2 4,2	4
	Acceso de las personas sordociegas, sordas y ciegas a la información	# de PcD sordas, ciegas y sordociegas que acceden a la información y participan de los programas / Tota de Personas participantes en los programas X 100	4,4 4,4 I	4,5
	Aprendizaje de lenguaje incluyente	# de personas que terminan la capacitación en	4,2 4,2	4

(lenguaje de	lenguaje de señas			
señas y brail	lle) colombiana LSC			
	y braille / # de			
	personas inscritas			
	en la			
	capacitación. X			
	100			
	# personas que			
	manejan el			
	lenguaje de señas			
Utilización o	colombiana y			
lenguaje	braille en la			
incluyente	institución o ente	4,2	4,2	4
	departamental /	4,2	4,2	4
(lenguaje de señas y brai	Total personas			
senas y oran	que trabajan en la			
	institución o ente			
	departamental X			
	100			

Fuente: Resultados por cada indicador del lineamiento de accesibilidad a la comunicación e información.

Los indicadores propuestos para este lineamiento lograron una calificación promedio de 4.2, donde hubo sugerencias de modificar las formulas y descripciones de cada uno de los indicadores, para mejorar su pertinencia, aproximación a la realidad y comprensión. Ya que algunos, a pesar de ser pertinentes, su aplicación a la realidad no era tan objetiva.

Es por esto, que el indicador incorporación de los lineamientos del Min TIC de comunicación accesible, fue modificado tanto en su nombre como en la descripción y formula, puesto que inicialmente, iba encaminado hacia las estrategias utilizadas en la organización para permitir el acceso de personas ciegas, sordas y sordociegas a la información. En un principio, este indicador fue calificado con una nota promedio de 3.8, y con la observación en el que se coincidió que ya existen unos lineamientos de comunicación accesible para PcD diseñados por el ministerio de las TIC que enmarcan todas las estrategias

utilizadas para permitir que las comunicaciones lleguen a todo tipo de población sin importar su condición. Es por esto, que el lineamiento fue modificado y sometido a discusión por segunda vez y fue validado para evaluar la aplicación de estos lineamientos dentro de los entes departamentales, y entre los comentarios se destacó que la evaluación puede permitir recopilar información sobre como hacen los diferentes entes departamentales para promover sus actividades dentro de la PcD.

En segundo lugar, el indicador de acceso de las personas sordociegas, sordas y ciegas a la información, fue validado con una nota promedio de 4,4, donde se pudo encontrar entre las opiniones de los expertos, que no solamente es importante medir cuantas personas les llega la información sino que también se debe tener en cuenta la participación de estas en los programas, para de esta manera poder medir el impacto que tienen las diferentes estrategias utilizadas para promover las diferentes actividades. Es por esto que la evaluación de este indicador, se debe acompañar con un formulario que le permita preguntar a los participantes de las actividades el medio por el cual se enteraron, este formulario al que se hace referencia, debe estar diseñado por cada uno de los entes departamentales.

Adicionalmente, se destacó que este lineamiento presenta una limitante, ya que se enfoca principalmente en la población sorda, ciega y sordociega, por esto se hace la recomendación de que este lineamiento tenga más en cuenta a la PcD intelectual y cognitiva. Ya que esta población necesita estrategias especiales para acceder a información y la comunicación.

Continuando con el tercer indicador, aprendizaje de lenguaje incluyente (lenguaje de señas colombiana LSC y braille), se obtuvo una calificación promedio de 4,1. Donde al igual que el indicador anterior, los expertos manifestaron la limitante del lineamiento que tiene frente a la PcD intelectual y cognitiva, ya que el lenguaje incluyente no es solamente el lenguaje de señas colombiana LSC y braille, sino que también este tipo de población requiere

de un lenguaje especial para ellos poder generar comunicación con el resto de la población, es por esto que se hace la recomendación que no solamente se tenga en cuenta el aprendizaje en lenguaje de señas colombiana LSC y braille, sino que también el lenguaje de las PcD intelectual y cognitiva.

Por último, el indicador de utilización de lenguaje incluyente (lenguaje de señas colombiana LSC y braille) fue validado con un promedio de 4,1 y se hace la recomendación que se aplique especialmente entre los funcionarios de las organizaciones gubernamentales, ya que esta es la fuente del acceso a la información y la comunicación de las PcD. Sin embargo, para que este indicador tenga mayor validez, se debe acompañar con un instrumento de seguimiento a la utilización del lenguaje incluyente donde se pueda realizar una evaluación en diferentes momentos de tiempo y así se puedan obtener datos sobre si el lenguaje fue apropiado de la mejor manera.

# • Accesibilidad a la calidad de servicios y programas.

En la tabla 4, se muestran los resultados de los indicadores propuestos para este lineamiento

Tabla 4 Resultados de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la calidad de servicios y programas.

LINEAMIENTO INDICADOR		FORMIII A	PERTINENCIA	COMPRENSIÓN	APROXIMACIÓN	
		FORWICLA	PERTINENCIA COMPRENSIÓ		A LA REALIDAD	
Lineamiento _ accesibilidad a la calidad de programas	Participación PcD.	# de personas con discapacidad participantes en programas y actividades / # de PcD registradas en la región. X 100	4,8	4,8	4,75	
	Programas en red.	# de programas y actividades desarrolladas en red intersectorial. / # total de programas desarrollados por el ente departamental. X 100	4,8	4,8	4,75	

Fuente: Calificación de cada uno de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la calidad de servicios y programas.

En general, este indicador fue validado con una nota promedio de 4.8, donde en pertinencia se obtuvo 4.8, comprensión 4.8 y aproximación a la realidad 4,75. Para el primer indicador, de participación de la población con discapacidad, se tuvo una calificación de 4,8, donde se resaltó que la aplicación de este indicador debe tener en cuenta el registro de las población con discapacidad dentro de la región, donde el resultado va a permitir tener una mayor aproximación a la realidad sobre si los programas están llegando a un gran porcentaje

de esta población, de igual manera, los expertos coincidieron en que este indicador, debe estar acompañado por la encuesta de satisfacción de los participantes que son utilizadas en los entes departamentales, para obtener información sobre si el programa o actividad desarrollada cumple con las expectativas.

Por otra parte, el segundo indicador sobre los programas en red, fue validado con una nota promedio de 4,8, en el cual los expertos mencionaron que la importancia de evaluar este aspecto, va a permitir observar el funcionamiento y la gestión de los consejos de discapacidad que deben organizarse dentro de los órganos territoriales.

# • Accesibilidad a la formación académica.

Los resultados de los indicadores propuestos para este lineamiento, se muestran en la tabla 5.

Los indicadores, de este lineamiento fueron los de calificación más alta, ya que fueron validados con una nota promedio de 5, los expertos coincidieron que esta propuesta puede aportar información valiosa para identificar la situación actual sobre las capacidades de los profesionales que trabajan en los programas de actividad física, recreación y deporte para PcD, y a su vez sobre la investigación de este tema en el país.

El indicador de "Formación de profesionales en trabajo con PcD", obtuvo una calificación promedio de 5, en sus tres componentes, pertinencia, aproximación a la realidad y compresión. Lo que resalto por parte de los expertos, fue que este indicador puede arrojar información sobre si los profesionales involucrados en los programas cuentan con los conocimientos necesarios para trabajar con PcD y a su vez el papel que juegan los entes departamentales en la formación de estos profesionales.

Tabla 5 Resultados de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la formación académica.

LINEAMIENTO	) INDICADOR	FORMULA	PERTINENCIA	COMPRENSIÓ	APROXIMACIÓN N A LA REALIDAD
Lineamiento Accesibilidad a la formación académica.		# de programas de capacitación ofertados por Coldeportes o INDERs dirigidos a profesionales en trabajo con PcD / Total de programas de capacitación dirigidos a	5	5	A LA REALIDAD
	Formación de profesionales en trabajo con PcD.	dirigidos a  profesionales X 100  # de profesionales  capacitados en  trabajo con PcD  con apoyo de  Coldeportes o  INDERs que están  trabajando en  programas de la  institución / # total  de profesionales	5	5	5
	Investigación en actividad física para PcD	que trabajan en la institución X 100  # proyectos de investigación en PcD / Total de Proyectos de investigación X 100  # de publicaciones relacionadas con trabajo en PcD en materia de actividad		4,8	4,75
		física, recreación y deporte / Total de publicaciones realizadas en materia de actividad	5	5	5

física, recreación y deporte X 100 # líneas de investigación en actividad física, recreación y deporte para PcD / # de líneas de investigación en actividad física, recreación y 5 5 5 deporte. X 100- El resultado de este indicador se debe relacionar con el indicador número 1 de este lineamiento. (# de proyectos de investigación en PcD).

Fuente: Calificación de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la formación académica.

En segundo lugar, el indicador de "Investigación en actividad física para PcD" logro una calificación promedio de 4,9, donde los expertos coincidieron que este indicador aunque en la actualidad es de conocimiento que la investigación en este tema en el país aún es muy escaso, por esto la formula dirigida hacia la evaluación de proyectos de investigación en PcD sobre el total de proyectos de investigación que se estén desarrollando en el ente departamental haya obtenido una nota promedio de 4.8, va a ayudar a recolectar información que permita generar estrategias iniciales para fortalecer la investigación en actividad física, recreación y deporte para la PcD.

# • Lineamiento accesibilidad a la planta física, transporte y recursos.

Como se muestra en la tabla 6, los indicadores fueron validados con una nota promedio de 4.6, donde en principio estaban diseñados solo dos indicadores que apuntaban a evaluar el transporte y los espacios físicos, sin embargo, de acuerdo a las recomendaciones de los expertos se diseñó un nuevo indicador que evaluara la accesibilidad a los elementos con los que cuentan los programas y actividades.

El indicador de "Escenarios deportivos adaptados" fue validado con una nota promedio de 4.8, donde se resaltó sobre que la evaluación de este indicador va a permitir tener un panorama sobre la situación actual de los escenarios deportivos de las regiones y sobre si estos permiten el fácil acceso de las PcD.

Tabla 6 Resultados indicadores de la accesibilidad a la planta física, transporte y recursos.

LINEAMIENTO INDICADOR		FORMULA	PERTINENCIA	COMPRENSIÓN	APROXIMACIÓN N A LA REALIDAD	
Lineamiento accesibilidad a la planta física, transporte y recursos	Escenarios deportivos adaptados	# Escenarios deportivos y recreativos adaptados para la población con discapacidad / Total escenarios deportivos y recreativos involucrados en el programa. X 100	4,8	4,8	4,75	
	Accesibilidad al transporte	# De transporte adaptado para la población con discapacidad utilizado en los programas / Total	4,5	4,4	4,5	

	de transporte			
	utilizado en los			
	programas. X 100			
	# de programas en			
	actividad física,			
	recreación y			
	deporte que			
	cuentan con			4,5
Disponibilidad de	elementos	16	4.0	
elemento accesibles	adaptados para la	4,6	4,8	
accesiones	PcD / Total de			
	programas en			
	actividad física,			
	recreación y			
	deporte ofertados.			

Fuente: Calificación de cada uno de los indicadores del lineamiento de accesibilidad a la planta física, transporte y recursos.

En cambio, el indicador "Accesibilidad al transporte" tuvo que ser modificado ya que en primera instancia tuvo una nota de 3,8, donde los expertos coincidieron que en el indicador tenía poca aproximación a la realidad, puesto que se sabe como tal no todos los territorios cuentan con vehículos exclusivos para el transporte de PcD, por esto se modifica el indicador para evaluar no solo si cuentan con transporte especializado para PcD sino también incluye las estrategias implementadas para garantizar el acceso al transporte, de esta manera se mejoraba la aproximación a la realidad y en una segunda evaluación el indicador logro validarse con una nota de 4.5.

El indicador de "Disponibilidad de elemento accesibles", fue validado con una nota de 4.6, entre las observaciones de los expertos, se destacó que este indicador puede recolectar información importante para medir sobre si los programas desarrollados tienen una disponibilidad adecuada para permitir la participación de la PcD.

Por último, este indicador debe estar acompañado con las normas técnicas donde está definido claramente sobre que es un escenario accesible, transporte accesible y elementos adecuados para la PcD, así se puede tener una base para realizar la evaluación.

# 8 Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos indican la necesidad de generar una herramienta de evaluación de programas en actividad física recreación y deporte para personas con discapacidad y en general a todos los de tipo social, ya que de acuerdo a los comentarios de los participantes del grupo nominal y de (Virgilio & Solano, 2012), se puede evidenciar que la evaluación de programas es un proceso inmerso en todas las fases del proceso administrativo, puesto que ayuda a recolectar y simplificar la información, lo cual ofrece una visión global, convirtiéndose en insumo para el aprendizaje y mejora continua, fortaleciendo los procesos de toma de decisiones, a su vez, esta herramienta debe estar conformada por indicadores de evaluación, los cuales permiten realizar un seguimiento continuo, y así evidenciar de una manera rápida y eficiente que tan cerca se está del cumplimiento de los objetivos planteados (Vásquez & Otros, 2000), y así realizar una retroalimentación continua, que lleve a detectar e implementar acciones de mejora.

Sin embargo, se puede evidenciar que existen dos problemáticas fundamentales en la evaluación de proyectos sociales, la primera fue mencionada por los expertos del grupo nominal, los cuales enfatizaban que muchos de los planes, programas y proyectos que se diseñan obedecen a voluntades políticas, por esto cada vez que hay cambios de gobierno todo es modificado o descontinuado impidiendo procesos de evaluación a largo plazo, y la segunda dificultad se basa en que a pesar de la normatividad y política existente no hay una concordancia con la realidad de los programas diseñados para atender a la población con discapacidad. (García P. S., 2006)

Esto último, es el resultado de no incluir en los procesos de toma de decisiones y de diseño de planes, programas y proyectos a la población con discapacidad y sus familias, puesto que esta población no es considerada como un tema transversal, sino al contrario,

existe un aislamiento y es tratada diferencialmente con respecto a los demás. Esta es una barrera que debe ser superada mediante la inclusión de la discapacidad en todos los temas de la agenda política, y así todas las decisiones del estado propendan por una sociedad igualitaria (García P. S., 2006), para lograrlo, se necesita una transformación de los imaginarios sociales por intermedio de los programas de actividad física, recreación y deporte, donde la discapacidad sea entendida como una condición que está inmersa en todos los hábitos de la sociedad (Organización Mundial de la Salud, 2011), por esto la herramienta diseñada de acuerdo a los resultados permite la medición de los cambios en los imaginarios sociales a medida de los avances de los planes, programas, proyectos ejecutados en los diferentes entes departamentales.

Sumado a lo anterior, la validación de la herramienta de evaluación permitió evidenciar que los lineamientos diseñados por el ente rector nacional del deporte, en accesibilidad a la comunicación e información, se enfoca directamente en las personas ciegas, sordas y sordociegas dejando de lado a otros tipo de discapacidad que por sus características necesitan requerimientos especiales (Amate, 2006), por esto, los indicadores que finalmente fueron aceptados van encaminados a modificar la perspectiva de este lineamiento sacándolo de una perspectiva particular a una global.

A su vez, los expertos que integran el grupo nominal realizado en este trabajo y de acuerdo a (García R. d., 2003), es importante evaluar la capacitación de los profesionales que integran los equipos de trabajo de los programas y proyectos, ya que ellos son los realmente encargados de poder brindar un servicio adecuado a las necesidades de las personas beneficiadas y así generar un impacto positivo, puesto que en la actualidad se presentan dificultades en cuanto a que los profesionales que ejecutan las actividades no cuentan con la suficiente capacitación para interactuar con la población con discapacidad.

Por otra parte, consideran que a pesar de que la evaluación de la investigación dentro de los entes departamentales tiene una alta importancia, al aplicarlo en la actualidad muy probablemente la información recolectada sería muy cercana a cero, puesto que hasta ahora se están implementando estrategias para impulsar esta temática dentro de los entes departamentales.

De otro lado, a pesar de que el grupo nominal conformado por expertos en programas de actividad física, deporte y recreación para personas con discapacidad, hubo la limitante en la no representación del ente rector del deporte en Colombia, responsable directo de la evaluación de los programas a los cuales va dirigida la herramienta diseñada, a su vez, debido a cambios administrativos no fue posible la aplicación de la herramienta en campo.

Por último, la herramienta de evaluación diseñada, es un primer paso para mejorar los métodos actuales, encaminada a fortalecer los datos existentes de la población con discapacidad y tener una visión del impacto de los planes, programas y proyectos en actividad física, recreación y deporte ejecutados en la actualidad, por lo cual queda continuar con la investigación en nuevas alternativas de evaluación que permitan mejorar los procesos de toma de decisiones y así garantizar planes, programas y proyectos sociales adecuados para la población, sin distinguir características particulares.

#### 9 Anexo 1

# EVALUACIÓN INDICADORES DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FOMENTO DE EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACIÓN FISICA EN LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Convenciones: Pertinencia: El indicador está acorde a las características y necesidades del lineamiento. Comprensión: El indicador es claro, se puede entender que características del lineamiento evalúa. Aproximación a la realidad: El indicador se puede aplicar en campo y permite descripción de la situación actual.

Escala de apreciación: 1: Totalmente en desacuerdo. 2: En desacuerdo. 3: Incierto o dudoso. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.

		CALIFICACIÓN 1 A 5					
LINEAMIENTO	INDICADOR		OBSERVACIONES	CALIFIC	OBSERVACIONES		OBSERVACIONES
LINEAMIENTO	INDICADOR	PERTINENCIA	Y/O	COMPRENSIÓN	Y/O	APROXIMACIÓN	Y/O
			SUGERENCIAS		SUGERENCIAS	A LA REALIDAD	SUGERENCIAS
Lineamiento	# de actividades						
transformación	incluyentes frente						
de imaginarios	a # de personas participantes en						
sociales	ellas.						
	Medios de						
	difusión y						
1	promoción.						
1	Estrategias de						
1	promoción de la información						
1	frente a # de						
1	personas sordas,						
Lineamiento	invidentes y						
accesibilidad a la	sordociegas						
información y	beneficiadas						
comunicación	Conocimiento en lenguaje de						
1	señas.						
1	# de personas que						
1	terminan la						
1	capacitación en						
1	lenguaje de señas / # de personas						
1	# de personas inscritas en la						
1	capacitación.						
	Participación						
1	PCD.						
1	# de personas con						
1	discapacidad participantes en						
T.:	participantes en programas y						
Lineamiento	actividades / # de						
accesibilidad a la	PCD registradas						
calidad de	en la región.						
programas	Programas en						
1	# de programas y						
1	actividades						
1	desarrolladas en						
	red intersectorial.						
1	Formación de						
1	profesionales en						
1	trabajo con PCD.						
1	# de programas de						
1	capacitación						
1	ofertados por						
1	Coldeportes o						
1	INDERs dirigidos						
1	a profesionales en trabajo con PCD.						
1	frente al # de						
1	profesionales que						
1	participan y						
1	finalizan estos						
Lineamiento	programas.						
Accesibilidad a la	Investigación en actividad física						
formación	para PCD						
académica.	# líneas de						
1	investigación en						
1	actividad física para PCD / # de						
1	líneas de						
1	investigación en						
1	actividad física						
1	para PCD. El						
1	resultado se debe						
1	relacionar con el # de proyectos de						
1	investigación						
1	sobre actividad						
1	física para PCD						
1	que están en						
<u> </u>	desarrollo.		ļ		ļ		
1	Escenarios inclusivos						
1	# Escenarios						
1	deportivos						
	adaptados para la						
	población con						
	discapacidad /						
1	Total escenarios						
Lineamiento	deportivos involucrados en el						
accesibilidad a la	programa.						
planta física,							
transporte y	Accesibilidad al						
recursos	# De buses						
	adaptados para la						
	población con						
	discapacidad en los						
	programas / Total						
	de transporte						
1	utilizado en los						
	programas.						
-							

# 10 Bibliografía

- Alva, M. F. (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Amate, E. A. (2006). *Discapcidad: lo que todos debemos saber*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud.
- Baltazar, E. N. (2008). Modelos de evaluación de políticas y programas sociales en Colombia. *Pap. Polit. Bogotá*, 449-471.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2003). *Desarrollo social*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2011). *Parámetros para la Evaluación de Programas Regionales del BID*. Washington, D.C.: Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE).
- Beltran, J. C. (2010). *Discapacidad en Colombia: Reto para la inlcusión en capital humano*.

  Bogota: Colombia Lider Fundación Saldarriaga Concha.
- Boucher, N., Vincent, P., Geiser, P., & Fugeyrollas, P. (2015). Participation des personnes en situation de handicap á la gouvernance locale: présentation dún projet visant á mesurer límpact des stratégies de développement local inclusif. *Elsevier Masson*, 51-63.
- Capitán, A. J. (2013). La técnica de grupo nominal como herramienta de innovación docente.

  \*Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 114-121.

- Coldeportes. (2013). Lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de personas con dicapacidad en deporte, actividad fisica, educación fisica y actividad fisica.

  Bogotá.
- Cortês-Neto, E. D., Alchieri, J., Ferreira de Miranda, H., & Dantas-Cavalcanti, F. (2010). Elaboração de indicadores de sucesso em programas de saúde pública com foco sócio-esportivo. *Revista salud pública*, 208-219.
- Cruz, I. (2005). La salud colectiva y la inclusión social. *Investigación y Educación en Enfermería*, 23(1):92-101.
- Cruz, I., Duarte, C., Fernandez, A., & Garcia, S. (2011). Sistematización de investigaciones en discapacidad y en la estrategia de rehabilitación basada en comunidad Período 2005-2010. Bogota: Secretaría distrital de salud.
- Departamento Nacional de Planeación. (2013). Política pública nacional de discapacidad e inclusión social. Bogotá.
- Deubel, A. N. (2003). *Politicas Publicas formulacion, implementación y evaluación*. Bogota : Ediciones Aurora.
- Equipo tecnico Analisis y Desarrollo Social consultores. (2003). *Guia de Evaluación de Programas y Proyectos sociales*. Madrid: Advantia comunicación grafica.
- García, P. S. (2006). Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en latinoamerica. Madrid: Graficas Alvani.
- García, R. d. (2003). El futuro de las personas con discapacidad en el mundo; Desarrollo humano y discapacidad. Ediciones del Umbral.

- Huerta-Riveros, P. C., Paúl-Espinoza, I., & Leyton-Pavez3, C. (2012). Impacto de indicadores de gestión en salud sobre estrategias de un servicio de salud público.
  Revista salud pública, 248-259.
- Iezzoni., L. I. (2014). Policy concers raised by the growing U.S. population aging with disability. *Disability and Health Journal*, 64-68.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES. (2001).

  El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2005).

  Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza. Santiago de Chile: Cepal.
- James H. Rimmer, P. B. (2004). Physical Activity Participation Among Persons with Disabilities Barriers and Facilitators. American Journal of Preventive Medicine, 419-425.
- Jennifer M. Zumsteg, M., Ennis, M.S.,, S., Jaffe, M.D, K., MacKenzie, Ph.D., E., & Rivara, F. (2012). Quality of care indicators for the structure and organization of inpatient rehabilitation care of children with traumatic brain injury. *Arch Phys Med Rehabil*, 386–393.
- Leon, H. G., Mogollon, A. S., Garcia Sanchez, L. V., Ospina Rodriguez, J., Santacruz Gonzalez, M. L., Morales Eraso, N. S., & Copete Sepulveda, J. (2010). *La actividad fisica en la población con discapacidad en Colombia, una mirada desde el papel del estado, los enfoques de desarrollo y las politicas publicas.* Bogota: Editorial Universidad del rosario.

- Lugo Agudelo, L. H., & Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global.

  \*Revista Colombiana de medicina fisica y rehabilitación; 22(2), 164-179.
- Martirosyan, L., Markhorst, J., Denig, P., Haaijer-Ruskamp, F., & Braspenning, J. (2012). A pilot qualitative study to explore stakeholder opinions regarding prescribing quality indicators. *BMC Health Services Research*, 1-12.
- Mena-bejarano, B. (2006). Análisis de experiencias en la promoción de actividad fisica. Salud Pública, 42-56.
- Mogollon, A. S., Garcia Sanchez, L. V., Ospina Rodriguez, J., & Santacruz Gonzalez, M. L. (2009). Factores que inciden en la practica de actividad fisica de la población en situación de discapacidad. Bogota: Editorial Universidad del Rosario.
- Muller, P. (2002). Las Politicas Publicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Olaya, P. C., Trejos Carpintero, A. A., & Barrera Rebellón, M. (2011). Indicadores sociales para la evaluacion del plan de desarrollo "Pereira región de oportunidades" 2010. Scientia et Technica, 317-323.
- Olguín, J. d. (2010). Como se contruye un indicador de desempeño. Republica Dominicana.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial Sobre Discapacidad*. Ginebra, Suiza.
- Organización Panamericana de la Salud. (2001). *Manual de monitoreo y evaluación*. Estados Unidos.
- Osorio, F. S. (1993). Las Bases Historicas para la evaluación de programas y proyectos sociales. *Revista de Sociologia*, 97-106.

- Parámetros para la Evaluación de Programas Regionales del BID. (Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE)). Washington, D.C.: 2011.
- Pazos, L. S. (2002). La evaluación de programas sociales en el Estado liberal. *VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*.

  . Lisboa, Portugal.
- Quintero, V. M. (2012). Evaluación de proyectos sociales: Contrucción de indicadores. Cali: Mc Graw Hill.
- Scoppetta, O. (2006). DISCUSIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO. *Univ.*Psychol. Bogotá, 695-703.
- Serra-Sutton, V., Espallargues Carreras, M., & Barrantes Serrano, C. (2013). Quality indicators to assess a colorectal cancer prevention program. *International Journal of Technology Assessment in Health Care*, 166–173.
- Solarte Pazos, L. (8-11 Oct. 2002). La evaluación de programas sociales en el Estado liberal.

  \*VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa, Portugal.
- Sosa, L. M. (2009). Educación física y discapacidad. Ágora para la Educación física y el deporte, 7-14.
- Vásquez, E., & Otros. (2000). Monitoreo y evaluación de impacto de programas sociales: el caso de algunas instituciones públicas, privadas y fuentes cooperantes. En E.

  Vásquez, & Otros, Monitoreo y evaluación de impacto de programas sociales: el caso de algunas instituciones públicas, privadas y fuentes cooperantes. En: Gerencia social: diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales. (págs. 159-286). Lima: Universidad del Pacifico: Centro de investigación.

- Vélez, C. (s.f.). *La evaluación de las politicas publicas en españa*. Obtenido de Sociedad Española de Evaluación: www.sociedadevaluacion.org
- Vidarte Claros, J. A., & Velez Alvarez, C. (2012). *Determinantes sociales de la Salud (DSS)*y discapacidad en Santiago de Cali, 2012. Cali: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE

  MANIZALES.
- Virgilio, M. M., & Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de politicas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.
- Vos, R., Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, & Banco Interamericano de Desarrollo. (1996). *Hacia un sistema de indicadores sociales*. Washington D.C.:

  Banco Interamericano de Desarrollo.
- Wiesner, E. (2001). Función de coordinación de planes, programas, estrategias y proyectos . CEPAL-SERIE Seminarios y conferencias, 451-478.
- Youker, T. C. (noviembre de 2004). La evaluación en América Latina y el Caribe: Visión general de los desarrollos recientes. *Journal of Multidisciplinary Evaluation*, 89-102.